



**RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL**  
**N° 033 - 2026- MDT/GM**

San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

El Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Tahuamanu, Provincia de Tahuamanu, Departamento de Madre de Dios.

**VISTO.**

El Informe N° 022-2026-MDTH-GDEMAR/AMASP/NCBY de fecha 25 de marzo de 2026; El informe N° 028-2026-MDTH-GDEMAR/EEFJ de fecha 26 de marzo de 2026; El Informe N° 058-2026-MDTAH-OPP/RLP de fecha 15 de abril de 2026; Informe Legal N° 003-2026-MDTAH-SL-ADJ/ELA de fecha 16 de abril de 2026; y,

**CONSIDERANDO.**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de sus competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en tanto dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 8 del artículo 195° de la Constitución Política del Perú, prescribe que, los gobiernos locales son competentes para regular desarrollar y regular actividades y/o servicios, en materia de educación, medio ambiente, cultura, entre otros, conforme a ley;

Que, en ese mismo sentido, el subnumeral 3.3 del numeral 3 del artículo 73° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades tomando en cuenta su condición de municipalidad provincial o distrital, asumen las competencias y ejercen las funciones específicas señaladas en el Capítulo II del presente Título con carácter exclusivo o compartido, en las materias de Protección y conservación del ambiente, promoviendo la educación e investigación ambiental en la localidad e incentivando la participación ciudadana en todos sus niveles;

Que, a través del numeral 13 del artículo 82° del mismo cuerpo legal, se concede a las municipalidades competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional, al promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del medio ambiente;

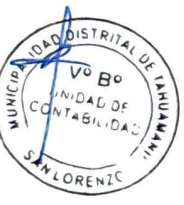
Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021- MINAM prevé como objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.SI, que el Ministerio del Medio Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el Instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental - EDUCCA, instrumento de planificación y gestión de los gobiernos locales para la implementación de la Política Nacional del Ambiente y la Política Nacional de Educación Ambiental, cuyo objetivo es el de elevar el nivel de cultura ambiental de la ciudadanía y promover la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos a favor del ambiente;



*[Handwritten signature]*





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU

## SAN LORENZO – MADRE DE DIOS

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

### GERENCIA MUNICIPAL



Que, con la Ordenanza Municipal N° 001-2023-ALC-MDTAH de fecha 07 de febrero de 2026, se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Tahuamanu, encargando a la Gerencia de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Rentas, la implementación de dicha ordenanza, así como la evaluación y reporte de los resultados del Plan de trabajo, como mecanismo para hacer ajustes de proceso y mejoras en el Plan de Trabajo del año siguiente;

Que, mediante Informe N° 028-2026-MDTH-GDEMAR/EEFJ de fecha 26 de marzo de 2026, la Gerencia de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Rentas, solicita aprobación Mediante Acto Resolutivo, del Plan de Trabajo 2026 para la Implementación del Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Distrital de Tahuamanu.

Que, a través de Informe N° 0058-2026-MDTAH-OPP/RLP de fecha 15 de abril de 2026, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, emite opinión favorable respecto a la disponibilidad presupuestal para la aprobación del Plan de Trabajo 2026 – Implementación del Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Distrital de Tahuamanu;

Que, a través de Informe N° 003-2026-MDTAH-SL-OAJ/ELA de fecha 16 de abril de 2026 la Oficina General de Asesoría Jurídica, como órgano de asesoramiento opina favorablemente, respecto a la aprobación del Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal EDUCCA 2026;

Estando, a lo expuesto precedentemente y en uso de las facultades conferidas por los incisos 6 y 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972; y en uso de sus atribuciones conferidas

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - **APROBAR**, el Plan de Trabajo del 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental - EDUCCA, de la Municipalidad Distrital de Tahuamanu, elaborado por la Gerencia de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Rentas, y forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - **ENCARGAR**, a la Gerencia de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Rentas, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, de acuerdo con sus competencias, así como su difusión y notificación a las unidades orgánicas correspondiente.

**ARTÍCULO TERCERO.** - **ENCARGAR**, a la Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Contabilidad, Oficina de Tesorería coadyuvar con las acciones correspondientes en el marco de sus funciones para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO.** - **ENCARGAR** al responsable Imagen Institucional la publicación de la presente Resolución y Anexo, en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Tahuamanu.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU  
SAN LORENZO - MADRE DE DIOS  
CPC. Moisés Sefarín Córdova Jiménez  
DNI: 45486667  
GERENTE MUNICIPAL



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU**  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y RENTAS  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

**PROGRAMA MUNICIPAL**  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

# Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Tahuamanu



## PLAN DE TRABAJO 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU  
SAN LORENZO LA MADRE DE DIOS  
Bach. Ing. Natividad Bautista Yucra  
RESPONSABLE DEL AREA DE MEDIO AMBIENTE  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

**PROGRAMA MUNICIPAL**  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS  
Carretera Interoceánica Km577 – San Lorenzo  
Email: mdisttahuamanu@gmail.com / gdemar.mdth@gmail.com

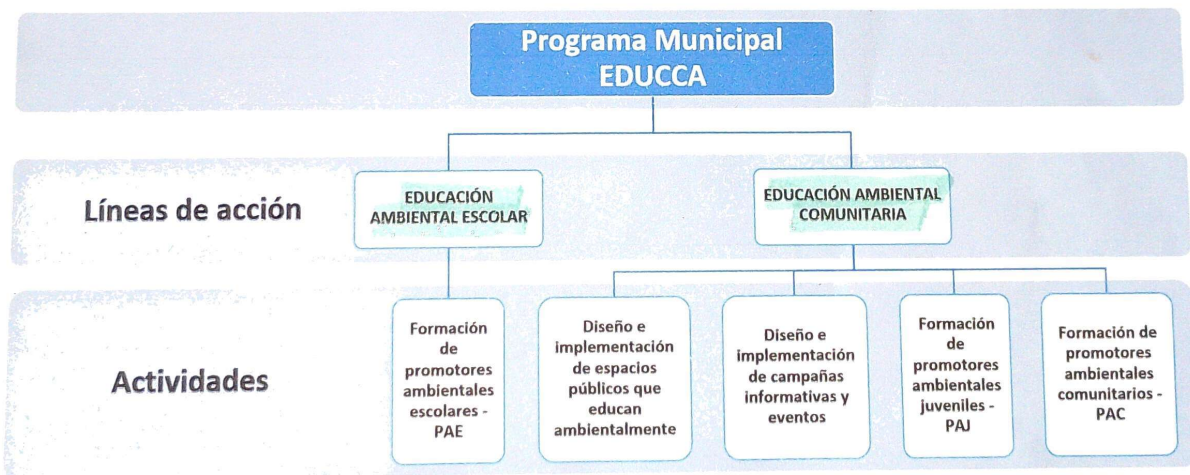


## 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Tahuamanu, mediante **Ordenanza Municipal N°001-2023-ALC-MDTAH** de fecha 07 de febrero del 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA), para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030, aprobada mediante el **Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM**, correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, el Área de Medio Ambiente y Servicios Públicos de la Gerencia de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Rentas, presenta el Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal EDUCCA, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Tahuamanu, trabajará 02 líneas de acción y 05 actividades:



**La Educación ambiental escolar**, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, busca articular a las acciones de educación ambiental comunitarias que realiza nuestro gobierno local con las instituciones educativas de la educación básica, a fin de que los actores de la comunidad educativa participen activamente en pro del ambiente local, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE).

**La Educación ambiental comunitaria**, es el proceso multiactor que busca incrementar el conocimiento, las actitudes promueve valores ambientales para mejorar la calidad de

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

Carretera Interoceánica Km577 – San Lorenzo

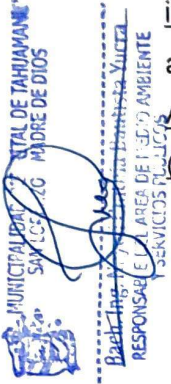
Email: mdisttahuamanu@gmail.com / gdemar.mdth@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TAHUAMANU**  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y RENTAS  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

**PROGRAMA MUNICIPAL**  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ) y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios (PAC).





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANO  
SAN LORENZO - MADRE DE DIOS  
Bach. Ing. Nayeli Cinthia Bautista Yucra  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANO  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y RENTAS  
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

PROGRAMA  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

## 2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – DISTRITO DE TAHUAMANO							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuest o (S/)
<b>Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR</b>							
<b>1.1. Actividad:</b> Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	1. Coordinación con la UGEL Tahuamanu y/o las instituciones educativas para identificar las instituciones educativas a intervenir.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de PAE acreditados</li> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>20 PAE acreditados</li> <li>03 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes</li> </ul>	Computadora/ laptop, impresora, papel bond, movilidad, combustible.	Marzo	- Gerencia de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Rentas	s/. 60.00
	2. Elaboración de propuesta de intervención para instituciones educativas priorizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de PAE capacitados</li> <li>Número de docentes capacitados</li> <li>Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>20 PAE capacitados</li> <li>5 docentes capacitados</li> <li>03 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA</li> </ul>	Computadora/ laptop, impresora, papel bond.	Abril	- Gerencia municipal - Imagen institucional	S/. 00.00
	3. Presentación de propuesta de intervención del Plan de trabajo a directores y/o docentes en el marco del Programa Municipal EDUCCA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes</li> <li>Número de PAE reconocidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 proyecto ambiental implementado por los PAE y docentes</li> </ul>	Proyector, laptop, papel bond, movilidad, combustible, refrigerio.	Abril	Aliados: 1.Unidad de Educación, Cultura y Deporte. 2.Instituciones de la Municipalidad 3. alcaldes de centros poblados 4. Prefectura	s/. 50.00
	4. Capacitación a docentes para la articulación e implementación del Proyecto Educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de docentes reconocidos</li> <li>Número de instituciones educativas reconocidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>20 PAE reconocidos</li> <li>05 docentes reconocidos</li> <li>03 instituciones</li> </ul>	01 capacitador, laptop, proyector, material de escritorio,	Marzo - Abril		s/. 00.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU  
SAN LORENZO - MADRE DE DIOS

Bach. Ing. Nely Cintia Bautista Yucra  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU**  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y RENTAS  
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

**PROGRAMA MUNICIPAL**  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



Ambiental Integrado a las II.EE priorizadas, priorizados según la problemática u oportunidad adaptada al contexto socio ambiental del distrito.	educativas reconocidas	refrigerio. Copias, impresiones			
5. Ceremonia de juramentación de los PAE.		Equipo de sonido, fotochek, refrigerio, movilidad, combustible.	Abril		s/. 150.00
6. Taller 1: Rol del promotor ambiental escolar (PAE).		Proyector, laptop, papel bond, Refrigerio, movilidad, combustible.	Abril		s/. 100.00
7. Taller 2: Cambio climático y Manejo adecuado de los residuos sólidos (minimización, segregación, valorización) en el distrito de Tahuamanu.		Proyector, laptop, papel bond, movilidad, combustible, refrigerio	Mayo		s/. 50.00
8. Proyecto 1: Implementación de "puntos limpios" por aula. (Elaboración de tachos con material botellas PET)		Cajas grandes, plumón, goma, Corrospum, papel lustre, papel cartulina, cinta de embalaje, botellas PET, alambre galvanizado, otros	Mayo		s/. 30.00
9. Campaña 1: Participación de los PAEs en la reforestación en el marco del Día del árbol.		Plantones, agua mineral	05 de junio		s/. 100.00

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS  
Carretera Interoceánica Km577 – San Lorenzo  
Email: mdisttahuamanu@gmail.com / gdemar.mdth@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU  
SAN LORENZO - MADRE DE DIOS  
Bach. Ing. Nery Chirina Bautista Yucra  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU**  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y RENTAS  
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

**PROGRAMA MUNICIPAL**  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	10. Taller 3: Valoración y conservación del espejo de agua La Novia			Proyector, laptop, papel bond, refrigerio, movilidad, combustible	Julio		s/. 75.00
	11. Implementación de actividades de Promoción de intercambio de experiencia y visita guiada.			Movilidad, combustible refrigerio.	Agosto		s/. 100.00
	12. Ceremonia de reconocimiento de PAE.			Equipo de sonido, constancias, refrigerio	Noviembre		s/. 100.00
<b>Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA</b>							
<b>2.1. Actividad:</b> Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Diseño y elaboración de materiales (Tachos reciclados, carteles reciclados, pintado de llantas) para la implementación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados</li> <li>Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas</li> <li>Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>02 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados</li> <li>02 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas</li> <li>15 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas</li> </ul>	Alambre galvanizado, botellas PET, madera, pintura, listones, llantas, pinceles, brochas, clavos, refrigerio, gasolina, otros	Julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerencia de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Rentas</li> <li>- Gerencia municipal</li> <li>- Imagen institucional</li> </ul>	s/.500.00
	2. Acondicionamiento de la Plaza de San Lorenzo (carteles informativos sobre el manejo de residuos sólidos, cuidado y cercado de las especies ornamentales.			Refrigerio y otros	Julio		150
	3. Acondicionamiento del Parque del Amor (carteles informativos,			Refrigerio y otros	Julio		150



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU  
 SAN LORENZO - MADRE DE DIOS  
 Bach. Ing. Nayeli Cinthia Bautista Yucra  
 RESPONSABLE DEL AREA DE MEDIO AMBIENTE  
 Y SERVICIOS PUBLICOS

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU**  
 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y RENTAS  
 "Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



	cuidado y cercado de las especies ornamentales.							
	1. Mantenimiento de los espacios implementados.			Pintura, agua, movilidad, combustible, refrigerio.	Marzo a Diciembre		s/. 100.00	
2.2. Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	1. Elaboración de piezas gráficas, videos, spots.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de campañas informativas realizadas</li> <li>Número de personas que participan en campañas informativas</li> <li>Número de eventos realizados con temática ambiental</li> <li>Número de personas que participan en eventos</li> <li>Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año</li> <li>Número de material comunicacional audiovisual generado</li> <li>Número de material comunicacional gráfico generado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>03 campañas realizadas</li> <li>30 personas que participan en campañas informativas</li> <li>03 eventos realizados con temática ambiental</li> <li>20 personas que participan en eventos</li> <li>500 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año</li> <li>05 materiales comunicacionales audiovisuales generados</li> <li>10 materiales comunicacionales gráficos generados</li> </ul>	Computadora, WhatsApp, hojas	Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gerencia de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Rentas</li> <li>Gerencia municipal</li> <li>Imagen institucional</li> <li>Alliados:               <ol style="list-style-type: none"> <li>alcaldes de centros poblados</li> <li>Prefectura</li> </ol> </li> </ul>	s/. 00.00	
	2. Evento 1: Por el día del agua y la hora del planeta (20:30-21:30)			Difusión en redes sociales, computadora	Abril-mayo		22 de marzo	s/. 00.00
	3. Campaña 1: Recicla Ya Tahuamanu en el marco del Día Mundial del Reciclaje. Acciones: ✓ Concurso de tachos elaborados con material reciclado. ✓ Sensibilización ✓ Ecotrueque de plantas por botellas PET.			Difusión en redes sociales, banners, trípticos			17 de mayo	s/. 00.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU  
 SAN LORENZO - MADRE DE DIOS  
 Bach. Ing. Nancy Cynthia Bautista Yucra  
 RESPONSABLE DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE  
 Y SERVICIOS PÚBLICOS

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU**  
 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y RENTAS  
 "Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



<p>Campaña 2: "Lo que la tierra da, a la tierra regresa" en el marco del día Mundial del Medio Ambiente y valorización de los residuos orgánicos.</p> <p><b>Acciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Visita al centro de compostaje</li> <li>✓ Sensibilización</li> <li>✓ Segregación y valorización de los residuos orgánicos de las II.EE de Alerta, San Lorenzo.</li> </ul>								
	<p>4. <b>Evento 2:</b> Desfile de chalecos de PEA elaborados de materiales reciclados por el día de la primavera.</p>				<p>Difusión en redes sociales, banners, trípticos, refrigerios, gasolina.</p>	<p>5 de Junio</p>		<p>s/. 150.00</p>
	<p>5. <b>Evento 3:</b> Festival de Cultura Ambiental, en el marco de la Semana de la Educación Ambiental en el Perú.</p> <p><b>Campaña 3:</b> Campaña para valorar los servicios ecosistémicos del centro espejo de agua de La Novia</p> <p><b>Acciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Limpieza 1 - Proyecto Yankasu</li> </ul>				<p>Premio, carteles, agua</p>	<p>Septiembre</p>		<p>s/. 100.00</p>
				<p>Equipo de sonido, estrado, toldos, mesas, sillas, agua mineral, banderola, gasolina, premios</p>	<p>Marzo - diciembre</p>		<p>s/. 200.00</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Limpieza 2 – Comunidad educativa de la I.E JESUS DIVINO MAESTRO- LA NOVIA</li> <li>✓ Acondicionamiento – Estudiantes de las II.EE de La Novia</li> <li>✓ Sensibilización</li> </ul>						
	<p>6. Difusión del Calendario Ambiental Peruano en redes sociales. institucionales</p> <p>7. Elaboración de material comunicacional grafico audiovisual</p>			Computadora, redes sociales	Marzo - diciembre		s/. 00.00
<b>2.3. Actividad:</b> Formación de promotores ambientales juveniles	1. Convocatoria de PAJ.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de PAJ acreditados</li> <li>• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ</li> <li>• Número de horas de capacitación que reciben los PAJ</li> <li>• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 04 PAJ acreditados</li> <li>• 03 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes</li> <li>• 03 horas de capacitación que reciben los PAJ</li> <li>• 01 actividad en las que participa</li> </ul>	Redes sociales, computadora, impresora, papel	Abril	- Gerencia de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Rentas	s/. 00.00
	2. Selección y acreditación de PAJ.			Computadora, impresora, papel	Abril	- Gerencia municipal	s/. 30.00
	3. Ceremonia de juramentación de los PAJ.			Equipo de sonido, refrigerio	Abril	- Imagen institucional Aliados:	s/. 80.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU  
 SAN LORENZO - MADRE DE DIOS  
 Bach. Ing. Mayeli Cinthia Bautista Yucra  
 RESPONSABLE DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE  
 Y SERVICIOS PÚBLICOS

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU**  
 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y RENTAS  
 "Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



	4. Taller 1: Funciones del promotor ambiental juvenil y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo.	participan como PAJ • Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ • Número de PAJ reconocidos	como PAJ • 02 proyectos ambientales implementados por los PAJ • 04 PAJ reconocidos	Proyector, laptop, papel, refrigerio.	Mayo	1. alcaldes de centros poblados 2. Prefectura	s/. 30.00
	5. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos. (minimización y segregación de residuos)			Proyector, laptop, papel Movilidad	Mayo		s/. 30.00
	6. Participación de los PAJ en la actividad de limpieza y acondicionamiento de espejos de agua			Movilidad, combustible, refrigerio			s/. 80.00
	7. Proyecto 1: Conservación de las áreas verdes del distrito e implementación de letreros con mensajes ambientales			Computadora, afiche	Mayo		s/. 00.00
	8. Taller 3: Capacitación de la importancia de cuidar las áreas verdes			Proyector, laptop, papel, refrigerio	Julio		s/. 80.00
	9. Proyecto 2: Elaboración de post y video sobre día del no uso de agroquímicos y la promoción de la agricultura orgánica.			Computadora	03 de diciembre		s/.00.00
	10. Ceremonia de reconocimiento de PAJ.			Equipo de sonido, constancias, refrigerio	05 de diciembre		s/. 150.00

<p><b>2.4. Actividad:</b> Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)</p>	1. Convocatoria a líderes vecinales y de centros poblados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de PAC acreditados</li> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC</li> <li>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC</li> <li>Número de proyectos ambientales implementados por los PAC</li> <li>Número de PAC reconocidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>10 PAC acreditados</li> <li>04 eventos de capacitación dirigidos a los PAC</li> <li>02 actividades en la que participan los PAC</li> <li>02 proyectos ambientales implementado por los PAC</li> <li>15 PAC reconocidos</li> </ul>	Computadora, impresora, papel	Abril	<p>Gerencia de desarrollo ambiental</p> <p>Aliados: 1. Serenazgo 2. Policía Nacional del Perú 3. JASS 4. Prefectura y subprefectura 5. Alcaldes de centros poblados 6. Programas sociales 7. Asociación de transportista</p>	s/. 00.00
	2. Acreditación de PAC.			Computadora, impresora, papel	Abril		s/. 100.00
	3. Ceremonia de juramentación de los PAC.			Computadora, Google meet	Abril		s/. 00.00
	4. Taller 1: Funciones del promotor ambiental comunitario y pautas de liderazgo comunitario			Computadora, Google meet, WhatsApp, proyector, laptop, papel	Abril		s/. 00.00
	5. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos con énfasis en residuos orgánicos (Elaboración de compost)			Computadora, Google meet, WhatsApp, proyector, laptop, papel	Mayo		s/. 00.00
	7. Proyecto 1: Implementación de biohuertos con la participación de los PAC.			Computadora, Google meet, insumos para su implementación, premios	Junio		s/. 200.00
	8. Proyecto 2: Participación de los PAC en la valorización de los residuos orgánicos			Computadora, Google meet, insumos para su implementación, premios.	Junio		s/. 100.00



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU**  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y RENTAS  
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



	9. Taller 3: Importancia de las Áreas Naturales Protegidas (PNAPU)			Computadora, Google meet, WhatsApp, proyector, laptop, papel	Julio	s/. 00.00
	10. Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos.			Computadora, Google meet, WhatsApp, proyector, laptop, papel	Octubre	s/. 00.00
	10. Ceremonia de reconocimiento de PAC.			Equipo de sonido, constancias, refrigerio	05 de diciembre	s/. 100.00

### 3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

#### Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	s/ 815.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>s/ 815.00</b>

#### Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	s/ 900.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	s/ 450.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	s/ 480.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	s/500.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>s/ 2330.00</b>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU  
SAN LORENZO MADRE DE DIOS  
*[Signature]*  
Bach. Ing. Nabeli Cynthia Bautista Yucra  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU**  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y RENTAS  
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

**PROGRAMA MUNICIPAL**  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	s/ 815.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	s/ 2330.00
<b>TOTAL</b>	<b>s/ 3145.00</b>

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS  
Carretera Interoceánica Km577 – San Lorenzo  
Email: mdisttahuamanu@gmail.com / gdemar.mdth@gmail.com